

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

El alcalde da cuenta de los pasados acontecimientos políticos.—Se acuerda que el Ayuntamiento construya por administración un lavadero en la calle del Barrio Jimeno.—Unas palabras del señor García Obeso

A las siete y diez minutos de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Villamiel, Manrique, y Del Palacio.

Se da lectura de la sesión anterior que se aprueba.

Habla el alcalde

Antes de entrar en el orden del día, el señor García de Quevedo cree conveniente que sea la última sesión que celebre, relata para conocimiento de los concejales los sucesos desarrollados, los últimos días.

Dice que el 14 por la noche se hizo la proclamación de la República en los balcones de la casa Consistorial, a petición de los elementos republicanos y socialistas, después de constatar al alcalde que esa forma de Gobierno se había instaurado en nuestra nación.

Las citadas personas manifestaron al señor alcalde la absoluta confianza que tenían en su persona y en la Corporación, rogando al primero que continuase ejerciendo su autoridad y a los componentes de la segunda que prosiguieran en su puesto para administrar los bienes de la ciudad, ya que sus deseos eran los de no alterar en nada la vida normal de ésta.

No obstante esto—prosigue—, atendiendo las circunstancias especiales en que nos encontramos convocó a todos los concejales para poner en su conocimiento todo lo que antecede, y para que resolvieran lo que estimaran procedente con respecto al particular.

Todos estimaron que no era procedente su dimisión, puesto que no ocupaban los cargos de real orden, sino que unos se sentaban en los escaños por haber sido elegidos por el pueblo y los otros por mayores contribuyentes, y uno de los presentes, que llevaba la representación de la conjunción republicano-socialista, puso de manifiesto el deseo a ésta de que todos continuasen en sus puestos.

Entiende que ello debe ser satisfactorio para los que componen la actual Corporación, ya que en pocas capitales se ha dado este caso, que viene a ser como un referendo popular a la actuación del Ayuntamiento.

Termina proponiendo consten en acta estas manifestaciones, ya que en momentos tan culminantes se ha depositado una gran confianza en el alcalde y la Corporación.

Orden del día

La Permanente autorizó a la Alcaldía para realizar los gastos que sean necesarios a fin de formar el padrón de Jurados, dispuesto por Real orden de 12 del actual.

Se designó al señor Orejón para que asista a las subastas de construcción de una galería de nichos y 79 sepulturas en el cementerio de San José. De acuerdo con lo informado por la sección respectiva, se concedió a don Ricardo del Barrio, la propiedad de una sepultura en el de San José.

Aceptóse el informe emitido por la sección de Hacienda, en el expediente promovido por el oficial de primera clase de las oficinas de Secretaría, sobre que se le abone la diferencia de sueldo que dejó de percibir desde la publicación del Reglamento orgánico de 14 de Mayo de 1928 hasta el 1.º de Septiembre de 1929.

Se desestimó la instancia de don Marcelino Violaro, que solicitaba permiso para ejecutar obras de reformas en un local sito en el patio de la casa número 19 de la calle de San Cosme.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Obras, se concedieron los siguientes permisos:

A don Fidel Marín, para convertir dos ventanas en balcones en su casa número 13 de la calle de Alfaro.

A don Celso Asenjo, para elevar un piso a su casa número 20 de la Plaza de Prim.

A don Manuel Barrio, para incrustar en la general la cantarrilla de su casa número 38 de la calle de Santa Clara.

A doña María Luisa Manzanedo, para instalar un motor eléctrico de un cuarto de caballo, en la planta baja de la casa número 65 de la calle de Lain Calvo.

A don Fernando Pastor, para colocar un cable subterráneo en el Paseo del Espolón.

Al director general de la Caja Mu-

nicipal de Ahorros, para colocar un andamio a fin de reparar un balcón de la casa del Cordón, en la fachada de la Plaza de la Libertad.

Al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «Diego de Siloe», para constituir un grupo de diez viviendas en terreno de su propiedad, próximo a la carretera de Burgos a Peñacastillo, lindante con las llamadas casas de Guzmán.

Según lo solicitado por el presidente de la Cooperativa «El Cid», se acordó ejecutar algunas obras en el camino que existe en la parte posterior de la barriada a fin de evitar el peligro que ofrecen los desprendimientos de tierras.

Se desestimó la reclamación de don Toribio Landia, sobre el proyecto de apertura de una nueva calle, comprendida entre la de Madrid y Alfaro, por no hallarse conforme con la valoración dada a los terrenos que se le expropian.

La Permanente aprobó las certificaciones de las obras ejecutadas, por el contratista señor De Marco en el paseo del Espolón y las llevadas, a cabo en el pantano del Arlanzón en los meses de Agosto a Diciembre de 1930, inclusivos, y Febrero a Abril de 1931.

A este último dictamen se agregó a petición del alcalde, que se entiendan las entregas que han de hacerse a cuenta de las que se verificarán anualmente.

También acordó la Permanente construir por administración un lavadero en la calle del Barrio Jimeno, por haberse declarado desiertas las dos subastas anunciadas.

Por último se aprobaron diversas cuantías de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos:

Carta de los albaceas testamentarios de doña Adelma Arce, participando a la Corporación que esta señora dispuso se entregaran al Hospital de San Juan mil pesetas, y rogando al Ayuntamiento indique donde han de remitirlas.

Consta en acta la gratitud de la Corporación por este donativo, y se acuerda comunicar a los albaceas, que pueden enviar la citada cantidad a la Caja de Ahorros Municipal.

Oficio del jefe de la guardia municipal, participando al Ayuntamiento el fallecimiento del guardia de primera clase Mariano Alonso.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por tal fallecimiento, y pasa a la Sección correspondiente a los efectos del ascenso.

Notas finales

Un elogio de la labor del alcalde.

El señor García Obeso, expresa que, como es de presumir que ésta sea la última sesión que celebre la actual Comisión Permanente, parece inexcusable hacer constar el agradecimiento de todos y el reconocimiento sincero hacia la persona del alcalde, que con tanto acierto y celo, ha estado al frente de nuestra ciudad, y que por la labor realizada es digno de toda confianza y elogio.

También hace constar su gratitud a los funcionarios municipales que en todo momento orientaron a los concejales en su tarea, y por último, a la ciudad entera por el apoyo que la ha prestado en todo momento.

El señor García de Quevedo agradece las palabras del concejal que le precedió, y dice que si se ha realizado labor algo fructífera ha sido debida a la colaboración de todos los concejales.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor García Obeso en lo que respecta a los funcionarios y a la ciudad en general y termina expresando su satisfacción de que si fuera la última sesión que celebrase la Permanente, se hayan dirigido palabras tan elogiosas para él.

Seguidamente se levanta la sesión siendo las 7,45.

Relojería Obeso
Isita, 9 y 11
Relojería de precisión
Compuertas germanizadas

Informaciones comentadas

Se quiere alentar a los pueblos a comer más pan

Por DIONISIO PÉREZ

Interrumpí la lectura del libro publicado hace pocos días por René Giraud «Hacia una internacional económica», con los lemas significativos «Hacia la supresión de las fronteras. Por la paz del mundo», para entregarme a la ocupación diaria de reparar los periódicos franceses, traídos por el correo. Ya la lectura de las páginas de Giraud me había ido imbuyendo una sensación, una emoción de miedo que me acomete siempre que imagino a España, abandonando su secular aislamiento, atañando la obstrucción física y geográfica de los Pirineos—cuya existencia es uno de los más portentosos milagros del providencialismo en la historia—, y lanzándose a convivir con las demás naciones de Europa. Acaso ese mismo miedo ha inspirado en diversos períodos la gobernación del Estado español; acaso existe aún una forma de independencia nacional que se ha perdido ardientemente en el Ateneo madrileño hace pocas horas, como si resurgieran los riesgos de 1808, porque el pueblo español supo y pudo, teniendo genio propio, vivir su vida aisladamente, desligándola de las contiendas europeas. En la Edad Antigua, como en la Media, y como en la actual, no se estimó y consideró en el Viejo Continente a España sino para engañarla en los tratos y explotada en los negocios, para invadirla y desmembrarla, para someterla y tutelarla. Cuando no se nos puede quitar Flan des o el Rosellón o Cuba, porque ya no los tenemos, se nos quita un pedazo del valor de nuestra moneda y se intervienen los mejores negocios, españoles. Mudadose los tiempos, en el mismo suceso histórico al pedir ayuda a Napoleón para satisfacer las necesidades de Godoy o el acudira Luis XVIII en 1823 para imponer con sus cien mil soldados un régimen, que el correo por Europa y América, tras la misericordia, más que tras el préstamo, de monsieur Quesnay y de mister Morgan.

Así, da miedo ver que se nos invita por la paz del mundo, a la supresión de nuestras fronteras físicas, a la cooperación en una internacional económica... A nosotros, sin otras primeras materias que el hierro, el carbón y el trigo, no amparados por un coste barato de producción. Con un artículo arancelario, por ejemplo, se mantienen y defiende y existe nuestra producción agrícola. Problema español resuelto, a la española si se quiere, pero que, por ahora, es la paz en los campos, es la vida rural regulada, es la base firme para una evolución que ya se realiza con el concurso de la máquina y del crédito y a esto se ha puesto asedio, como se le puso a la peseta.

Una burocracia internacional, mitad técnica, mitad política, que sirve de instrumento a los designios de unas cuantas potencias; que se utiliza para enervar intenciones entre la Sociedad de Naciones, la diplomacia de Washington y el Banco de Pagos Internacionales, plantea e impone estos problemas y arrastra a las naciones menores, con apariencias de fraternización, con alucinaciones de tecnicismo, con invocaciones de paz mundial, a ser devoradas por las naciones grandes, que consumieron su jugo vital en la barbarie estúpida de la pasada guerra.

El pasado mes se invitó a España a una Conferencia Internacional del trigo, que se reunió en París. Se trataba en ésta de regular el reparto mundial del trigo y conciliar los intereses de los países productores y consumidores. Acabada aquella conferencia se proyectó celebrar otra en Roma, que ha terminado sus sesiones el día 3 del mes actual... Ciento sesenta delegados, representando cuarenta y ocho naciones, entre las que posiblemente estaría España, han estudiado los modos de trigo almacenado que tienen algunas naciones. Bien pagados estos burocratas internacionales, bien instalados y servidos, gozosamente festejados con banquetes, recepciones y jiras turísticas terminaron acordando que se celebre una nueva conferencia, convocada ya para reunirse en Londres el próximo 18 de Mayo.

Entre tanto, se ha tomado el romántico acuerdo de pedir a los gobiernos que alienten a sus pueblos a comer más pan y prohiban a sus labradores extender el área de cultivo de sus cereales.

Por la paz del mundo—gritan los farafueles de la Conferencia—, es preciso atender a la demanda de Rusia y la demanda de los Estados Unidos, aunque esta nación no figuraba oficialmente en la Conferencia, para no verse obligada a acatar y cumplir sus acuerdos.

Rusia pide que los demás países productores, Argentina, Canadá, Australia y las indias británicas disminuyan su producción. Los Estados Unidos exigen que se declare inhumano azotar barreras aduaneras que impidan el libre tráfico del trigo. No hay exceso de producción, sino falta de consumo. Es preciso que los pueblos coman más pan. No advertir qué tierna consideración de la humanidad hambrienta, hay en esas palabras que emergen candorosas del dulce corazón de los Estados Unidos?

¡Dulce corazón! Mientras en sus grandes ciudades sigue el desfile de miseros desocupados recibiendo la sopa foba de cuarteles, colegios e iglesias y conventos como en la España del siglo XVI y del XVII, el organismo llamado Farm Board esconde en sus graneros gigantescos, millones de quintales de trigo, acechando el momento en que se restablezca el precio mundial que se busca en estas inocentes Conferencias, para explotarnos al extranjero. Y el Congreso de la misericordiosa nación vota el «farm bill» prohibiendo vender trigo a menor precio de ochenta centavos el bushel; precio remunerador que deja ganancias en manos de los granjeros y les da la capacidad adquisitiva que necesitan los fabricantes para contar con amplio mercado consumidor de sus productos industriales. Y esto, aunque el pueblo no coma pan o coma mucho menos del que apetee.

Fuera del territorio yanqui, el problema varía a su antojo. Lo justo, lo humano es que se derrumben las defensas arancelarias, que el inmenso centro de contratación de Chicago encuentre abiertas todas las fronteras, que los gobiernos sumisos de los pueblos menores obliguen a sus súbditos a comer más pan y no amparen producciones nacionales de trigo, lograda a precio mayor de coste que la valoración dictada por el Farm Board.

Es ese espíritu y ese pensamiento, que quieren imponer al mundo todos los sacrificios necesarios para que se produzca y mantenga el bienestar del pueblo yanqui, lo que, de acuerdo con Rusia, se trae a estas regocijadas Conferencias internacionales del trigo, en las que los afincados delegados de los países menores van de fiesta en fiesta y de banquete en banquete, sin advertir, acaso, que su divertimento es el precio vil con que se paga el bienestar y la independencia de sus pueblos... (Prohibida la reproducción).

Estudiantes en Burgos

Anoche llegaron a nuestra ciudad, en un magnífico autocar, 25 alumnos de ambos sexos del Instituto de San Isidro de Madrid.

Les acompañan el director don Miguel Aguiayo, el secretario don Luis Olivés y profesor don Manuel Ontañón, de conocida familia burgalesa.

El viaje que realizan es de recreo y al mismo tiempo de estudio.

Salieron de Madrid el lunes último visitando primeramente Guadalupe, y siguiendo el viaje por Alhama de Aragón, Zaragoza y Logroño, donde permanecieron hasta ayer por la tarde.

Hoy han dedicado el día a visitar nuestros monumentos de los que han quedado admirados por las joyas que atesoran.

Estuvieron a primera hora en el Instituto, siendo recibidos por el vicedirector don Eloy García de Quevedo y el claustro de profesores, obsequiándoseles con pastas y vinos.

También visitaron el Ayuntamiento. Los estudiantes llevan en las solapas la bandera tricolor; mañana continuarán el viaje a Madrid.

Destamos a los simpáticos visitantes que les sea grata su estancia en la ciudad del Cid.

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete, estreno de la magistral superproducción Paramount, totalmente hablada en español.

La fuerza del querer

María Alba, Andrés de Seguro, Carlos Barbe y Vicente Padula y otros notables actores realizan una labor que hace de este film uno de los mejores del programa.

La Federación de Sindicatos Agrícolas en suspensión de pagos

En el día de ayer el procurador señor Nebreda presentó en el Juzgado de primera instancia un escrito del señor Torre Villar, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, declarando a su Caja Central de Ahorros en suspensión de pagos.

Parece que la situación de la Caja venía siendo ya muy crítica desde mucho tiempo antes y que esos días atrás dejado sin duda a la propaganda monárquica para las elecciones, que hizo creer a la gente laboradora que se hallaba próxima una revolución comunista, se apresuró a retirar fondos, lo que dada la escasa estabilidad de la Caja hizo que ésta no pudiera atender a las demandas.

Los más lamentable es que hay algunas personas que confunden esta Caja de los Sindicatos con la del Círculo Católico de Obreros y se han presentado en ésta a retirar sus depósitos.

Afortunadamente, estas operaciones de reintegro son en pequeño número, y aunque fueran muchas más la Caja del Círculo, que tantos beneficios causa en Burgos con su Monte de Piedad y otras obras benéficas que sostiene, no correría el menor peligro, dada su solidez y la rectitud que siempre ha inspirado en su administración.

La Caja del Círculo Católico de Obreros es por completo independiente de la de los Sindicatos, pues aunque con sus fondos contribuyó a la creación de ésta, una vez que la Federación tuvo vida propia funcionó con entera autonomía y hoy ningún lazo económico une a ambas entidades.

Por otra parte, el fenómeno es puramente particular, debido a una desastrosa administración y sin la menor relación con ninguna otra entidad bancaria local, ya que estas fueran cuidadas de no ligarse con la Caja quebrada, ni con los acontecimientos políticos.

La tranquilidad es absoluta en toda España y el nuevo Gobierno aunque de tendencias liberales y democráticas, ha hecho ya la declaración formal del mayor respeto a la propiedad.

No hay pues, el más pequeño temor de que esta suspensión de pagos tenga repercusión en ninguna otra entidad y las gentes timoratas pueden tranquilizarse, porque su dinero goza de absoluta seguridad.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias Homicidio

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Marcos Figuero Palomero, vecino de Gumiel del Mercado, por homicidio ocurrido el día 12 de Octubre de 1930, a la salida de una bodega, en la que se entabló una discusión, inculcando Marcos a Zoilo Catalán una herida contusa penetrante en la región axilar izquierda, de la que falleció unas horas después, a consecuencia de hemorragia de origen traumático.

Se condena a Marcos Figuero como autor de un delito de homicidio, a la pena de ocho años de prisión, con sus efectos correspondientes, indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 10.000 pesetas, y al pago de las costas procesales.

Malversación y falsedad

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Patricio González San José, condenándole como autor de un delito de malversación y falsedad, a las penas de seis años de reclusión, seis años de inhabilitación absoluta, 300 pesetas de multa, indemnización de 229 pesetas 82 céntimos, y al pago de las costas causadas.

Reposición de un secretario

En el recurso contencioso promovido por don Domingo Barrero y Alonso, vecino del Valle de Tobalina, contra la Administración general del Estado sobre que se le reponga en el cargo de secretario del Ayuntamiento del Valle de Tobalina, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando el acuerdo del señor gobernador civil de esta provincia de 22 de Enero de 1931, que confirmó la destitución de don Domingo Barrero y Alonso del cargo de secretario del Ayuntamiento del Valle de Tobalina, decretada por dicho Ayuntamiento en sus acuerdos de 29 de Agosto y 9 de Noviembre de 1923 y se manda que inmediatamente se repueste el indicado don Domingo Barrero en el citado cargo, aboliendo a la Administración de las demás pretensiones formuladas por el actor, sin hacer expresa imposición de las costas del recurso.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente

Muy señor mío: Habiendo circulado con insistencia rumores de que en mi establecimiento habían depositado «papeas», los albñanistas, ruego a usted, señor director, publique estas líneas desmintiendo tal rumor, ya que en mi casa nunca hubiese consentido depositos de tal naturaleza contrario a mis ideas, fuera de todo partido y bandera y consagradas únicamente al trabajo por el bienestar de mi Patria. Gracias anticipadas, señor director, y le saluda muy afectuoso seguro servidor que estrecha su mano,

MANUEL VILALUENGA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 13 al miércoles 17 de 1901

El 13, a las cuatro de la madrugada, se hundió el pavimento en la calle de Lain Calvo, frente a la casa número 22, en una extensión de seis metros de longitud por dos y medio de anchura, quedando al descubierto la alcantarilla general.

—Se encuentra en esta población don Nicolás Estébanez, ministro que fué de la Guerra en tiempo de la República.

—En la noche del 14, rieron en el Espolón Porfirio Fernández y Angel Muñoz, causando éste con un palo a su contrario una herida contusa en la cabeza.

Un hijo del herido llamado Eusebio salió esta mañana en busca de Angel encontrándole en la calle de Sombrereria, y le asesió un navajazo en la cadera izquierda, causándole una herida de profundid reservada.

—La esposa del empleado de consumos don Angel Martínez, ha dado a luz tres niños, uno de ellos muerto.

Los otros dos disfrutan buena salud.

—El domingo a las tres de la tarde, se inaugurará en el ventorro de San Roque el tiro de pichón, en forma de concurso, organizado por los socios del «Círculo Venatorio».

Hasta ahora se han inscripto 27 tiradores.

—Ha fallecido en esta población don Donato Fernández Gil, cajista de la imprenta provincial.

—También ha dejado de existir, don Antonio Mora Carrera, director del Telégrafos, jubilado.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana, sábado, a las siete, estreno de la producción cumbre de «Ufa»

Moulin Rouge

por Olga Tschekowa. Otros estrenos: Butaca, 0.03. Próximo: «La cárcel de la redención», por Jhon Gilbert, «La actriz», por Norma Schärer.

Notas de la Alcaldía

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha comunicado al alcalde la orden del Gobierno provisional de la República, publicada en el «Boletín Oficial» de hoy, referente a la constitución de Ayuntamientos.

La Alcaldía ha contestado que habiéndose, según manifiesta el señor presidente de la Junta Municipal del Censo electoral, presentado una protesta por coacción en las últimas elecciones no puede constituirse el Ayuntamiento de esta ciudad, y espera órdenes del Gobierno.

Marjano de la Fuente Nuño, hijo de Nemesio y Andrea, que nació el día 25 de Marzo de 1909, en Gumiel del Mercado, provincia de Burgos, de oficio albañil, mozo por el Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al grupo de instrucción, se presentará con toda urgencia, en la sección de Cuantías, de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que le interesa.

GOBIERNO CIVIL

Las ferias de Sevilla

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor gobernador civil de Sevilla en el cual ruega se haga público que la feria que tradicionalmente se celebra en aquella capital los días 18 al 21 del actual ha sido aplazada para los días 22 al 26, inclusive, del corriente, celebrándose en los cinco días, cuatro corridas de toros y una novillada.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Juan González, teniente de Infantería; don Federico Quenca Romero, teniente de Artillería; don Pedro Sanz, teniente de idem; don Manuel Moreno Díez, teniente de idem; don Julio Conto, teniente de idem; don Fernando Cantero, comandante de ingenieros; don José Gómez López, capitán de Artillería; don Francisco Javier de Echánove, capitán de idem; don Francisco Drake, teniente de idem; don Angel Santiago, capitán de idem.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Venerable del doctor **Manuel**
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 32.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes. Tratamiento sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.
Tratamiento particular y con X-ray, de nuevo a doce.
Especialidad de seis a ocho de la tarde. Atención para obreros, con honorarios.

Especialista
de **Neurólogo, Intestinos, Hígado y su cirugía**
DR. CASTILLA y ARRIBAS
RAYOS X
VITORIA — Teléfono, 905
Portal de Alf., número 2 (Calle)

Fíjese usted en «DENIS»
Sección sastrería fina, garantizado corte distinguido, confección y géneros.
Trajes a medida desde 140 pesetas
ULTIMAS NOVEDADES
«DENIS» Santander, 3

HOPITAL GRANDE-GRILLE
(estómago)
VICHY CELESTINS
(riñones)
CHOMEL
(hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resutados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Si quieren ver dos preciosas películas del arte mudo, vayan mañana sábado y pasado domingo al

TEATRO PRINCIPAL
Donde admirarán dos bonitas producciones, una de ellas de la «Fox Films» y otra de la selección «Diamante Azul»

Sábado — Tarde: butaca, 0'75 pesetas; noche, 0'80

HOGARES ARTIFICIALES
No es un argumento frívolo y vacío de sentido más. Es una obra honra y vívida donde se ponen de relieve la educación deficiente que se da a los hijos; el abandono y desamor que generalmente existe del hogar y la vida artificiosa, falta de carita y ayuna de cuidados maternales de los llamados «Pensionados para señ ritas».

Greta Moshein, la soberana artista de gesto ingenuo y añorado, hace una gran creación de la sentimental y desdichada María.

En la exhibición de «Hogares artificiales» admirará el público una robusta creación dramática plena de interés y emoción

EL DOMINGO
FUEGO A BORDO
Interesante película en la que se registran episodios emocionantes y el incendio de un barco.

REMITIDO
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente

Muy señor mío: Habiendo circulado con insistencia rumores de que en mi establecimiento habían depositado «papeas», los albñanistas, ruego a usted, señor director, publique estas líneas desmintiendo tal rumor, ya que en mi casa nunca hubiese consentido depositos de tal naturaleza contrario a mis ideas, fuera de todo partido y bandera y consagradas únicamente al trabajo por el bienestar de mi Patria. Gracias anticipadas, señor director, y le saluda muy afectuoso seguro servidor que estrecha su mano,

MANUEL VILALUENGA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

El Gobierno provisional ha celebrado dos importantes reuniones

Se aprueban algunos ceses y se hacen nombramientos de interés. Cada departamento ministerial revisará la obra de la Dictadura.—Otros asuntos de la República

A la salida

A las diez de la noche se suspendió el Consejo, y los ministros empezaron a abandonar la Presidencia.

El ministro de Fomento dijo que el Presidente facilitaría la referencia oficiosa.

El señor Lerroux dijo que no se habían ocupado del alto personal de su departamento.

—¿Y qué hay de los rumores acerca del procesamiento del ex-rey?

—No se ha pensado siquiera en eso. Además sería tanto como tratar de procesar a la Luna. El Gobierno no puede perder el tiempo en tonterías.

El señor Lerroux felicitó al señor Abad Conde, que se hallaba entre los periodistas, por haber sido nombrado secretario de Comunicaciones.

El ministro de Hacienda dijo que se habían hecho los siguientes nombramientos de su departamento:

Subsecretario, don Isidro Vergara; gobernador del Banco de España, don Julio Caravia Salcedo; director general de Aduanas, don Antonio Sacristán Cobos; director general de la Deuda, don Alfredo Zabala; director de Contribuciones, don Valeriano Casanueva; y director del Timbre, don Rafael Escosura.

Confirmó que a las once y media se reanudaría el Consejo.

El ministro de Justicia manifestó que había sido nombrado subsecretario de su departamento don Justino Azcárate Flores y director de Registros, don Antonio Garrido.

Ahora—agregó—voy a hacer una gestión para cubrir la dirección de Prisiones. Como para este cargo es preciso una persona de sensibilidad he pensado en doña Victoria Kent. Ahora voy a consultar con ella y veremos si acepta. Los demás ministros nada dijeron.

Referencia oficiosa

Disolución de la parte permanente del Senado.—Sobre la constitución de las Diputaciones

El señor Alcalá Zamora al abandonar la Presidencia dio verbalmente la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

—Muy poco, señores. Se ha aprobado la lista de gobernadores, no todos; pero sí en su mayor parte, sin dificultad alguna. Se han aprobado también muchos decretos de los ministerios de Estado, Guerra, Justicia, Instrucción Pública, Fomento, Economía y Trabajo.

También se han aprobado los ceses de los embajadores de París, Londres, Roma, etc.

Desde luego, en los decretos del personal no hubo discusiones.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de su toma de posesión y de una extensa conferencia que celebró con el personal.

Se cambiaron impresiones acerca de la constitución de las Diputaciones, y mañana quedará redactado el oportuno decreto cuyas líneas generales estaban ya preparadas, aunque ahora habrá que adaptarlas a las circunstancias, ya que hay Ayuntamientos de elección popular.

También se ha acordado la disolución de la parte permanente del Senado y se han fijado reglas o normas para la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

Nueva reunión ministerial

A las doce de la noche volvió a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la reunión asistieron también el comandante Franco y el gobernador civil de Madrid, don José Ortega y Gasset.

Sale Franco

A las doce y media salió de la Presidencia el comandante Franco, que se limitó a decir que iba a descansar.

Han huido a Portugal algunos ministros de la Dictadura.—Reconocimiento del Gobierno de la República

Cerca de la una comenzaron a salir

los ministros. Salieron juntos los señores Maura y Prieto, que dijeron que iban al Ministerio de la Gobernación para ultimar el decreto de las Diputaciones provinciales, que se facilitará hoy, viernes, después del Consejo de ministros. El señor Maura añadió que los ministros de la Dictadura conde de Guadalquivir, Rodríguez Viguri, Tanguas y Calvo Sotelo habían huido a Portugal.

Un periodista dijo al señor Prieto que un periódico italiano recogiendo manifestaciones suyas hechas a un periódico francés, decía que en caso de un conflicto entre Francia e Italia se pondría al lado de Italia, y el señor Prieto dijo:

—Yo no he dicho nunca semejante cosa. Lo que dije fué que en caso de un conflicto entre Francia e Italia, no faltará a Francia el apoyo leal de España.

A la una y cuarto salió el señor Lerroux que dijo:

—El Uruguay y Méjico han enviado ya su reconocimiento del Gobierno de la República española. Como se da la circunstancia de haberla enviado al mismo tiempo, no puede entablarse disputa sobre la primacía; pero puede decirse que Méjico ha sido el primero en hacerlo al no retirar su representante.

Me ha visitado el Nuncio—añadió—y hemos estudiado la fórmula sobre las notificaciones y espero que los reconocimientos se vayan produciendo paulatinamente.

—¿Han hablado ustedes de la cuestión de Cataluña?

—Sí, hemos hablado de ello y ha habido acuerdo unánime.

—Se dice que ha salido una nueva Comisión para Madrid.

—No lo creo, porque ya está aquí el señor Carrasco. Además, no hace falta ya ninguna conferencia porque se ha llegado a una fórmula de armonía y estamos estudiando las bases. Esto evitará violencias desagradables, a las que el Gobierno no hubiera vacilado en recurrir de haber sido preciso.

También se dice que vendrá a formar Gobierno un ministro del señor Maciá.

—No, porque ya está aquí Nicolau, a quien el señor Maciá ha ratificado su confianza.

Repito que es este un asunto que ha entrado ya en cauces armónicos y creo que se resolverá favorablemente.

—¿Y de otros asuntos?—le preguntó un periodista.

—Pues que los elementos nacionalistas de la derecha de Bilbao se agitan para adoptar una conducta de rebeldía. Pero esto no tiene importancia. Claro está que los enemigos del régimen lo abutinan.

—¿Y de Marruecos?

—Pues que el general Jordana ha dimisionado. Yo no sé si esto les agrada a mis compañeros; pero, como ya he dicho, ahí queda.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La cuestión de Cataluña en visperas de solucionarse cordialmente

A las dos de la madrugada salió el señor Alcalá Zamora, que dio la referencia oficiosa diciendo que había sido nombrado ministro de Economía el señor Nicolau, y que habían sido aprobados algunos decretos de los ministerios del Trabajo y Gobernación y algunos mandos de Marina.

Con respecto a la cuestión de Cataluña, dijo que está en vías de solución cordialmente, a lo que asintieron los señores Carrasco y Nicolau que se hallaban presentes.

Finalmente dijo el señor Alcalá Zamora que la revolución nace con las manos libres, con la conciencia tranquila y sin el pecado nacional financiero.

Un importante decreto de la Presidencia

En la Presidencia se facilitó el decreto siguiente:

La República, por su significación de justicia jurídica, apoyada en la vo-

luntad nacional y aun por ejemplar prueba de imparcialidad, tiene que significar y significará el predominio de esa justicia restableciendo disposiciones legislativas votadas por las Cortes sobre excesos de poder con que la Dictadura derogó aquéllas.

A la afirmación tan evidente formulada podía haber quedado reducido el presente decreto, si la Dictadura hubiera sido obra de unos meses; pero, prolongada cerca de ocho años, factores de realidad que no desaparecen y situaciones aunque imperfectas de derecho que se han creado, llevan la prudencia de los gobernantes a conciliar en el justo medio de rigor de la doctrina proclamada y la exigencia de derechos no desconocidos.

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto hasta el 31 de Mayo, cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la Dictadura, pudiendo el Consejo, que resolverá sobre ello, la inclusión de las llamadas leyes de aquella dadas con carácter general en alguno de los cuatro grupos siguientes:

A) Derogación sin perjuicio de la firmeza de situaciones jurídicas creadas al amparo de las mismas o con la propuesta de que se dejen en las resoluciones particulares que ocasionaran daño manifiesto a los intereses del pueblo.

B) Totalmente anulados con la invalidación de sus consecuencias, cuantos representen un atentado grave a la libertad o a los altos intereses del Estado.

C) Reducidos al rango de preceptos meramente legislativos sólo válidos y aplicables en cuanto su confirmación con el texto anterior y superior de las leyes votadas por las Cortes.

D) Subsistente en todo o en parte por la exigencia de la realidad o excepcional conveniencia de interés particular, quedando a salvo la facultad del Gobierno de modificarlos.

Art. 2.º Si dentro del plazo fijado en este decreto hubiera necesidad urgente e inaplazable de aplicar por los Tribunales o la Administración algún decreto ley aún no clasificado, se entenderá comprendido en el apartado C de la enunciación precedente.

El índice de otros decretos

—Disolviendo la parte permanente del Senado.

—Aceptando la dimisión del representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, conde de Alta y nombrando para sustituirle a don Adolfo González.

—Idem las dimisiones de los embajadores de España en París, Londres, Washington y Bruselas, señores Quiñones de León, Merry del Val, Padilla y don Francisco Gutiérrez Anguera.

—Idem de los ministros de España en Copenhague y Atenas, don Vicente Gutiérrez Anguera y don Diego Alvaruz.

—Disponiendo cese en la Dirección de Acción Social, don José de Aragón y nombrando para sustituirle a don Felipe Gómez Cano.

—Disponiendo cese en la Dirección de Emigración don Francisco Cano Wajs y nombrando para sustituirle a don Salvador Díaz Berrio.

—Nombrando director de lo Contencioso Administrativo a don José de Aragón.

Nombramiento de cuarenta gobernadores civiles

La lista de los gobernadores nombrados, es la siguiente:

Albacete.—Arturo Cortés Ortíz.
Alicante.—Vicente Loles Musoles.
Almería.—Manuel Ruiz Moya.
Badajoz.—Francisco Aranda.
Burgos.—Gregorio Villarías.
Cáceres.—Antonio Tuñón de Lara.
Cádiz.—José González Fernández de la Bundera.

Ciudad Real.—Miguel Pastor Orozco.
Córdoba.—Vicente Alonso Miranda.
Coruña.—Joaquín García Losella.
Cuenca.—Manuel García Rodríguez.
Gerona.—Enrique Izquierdo Jiménez.
Granada.—Ramón García Sicilia.
Guadalajara.—Gabriel González Fajaball.

Guipúzcoa.—Ramón María Aldasoro Galarza.
Huelva.—Victoriano Maeso.
Huesca.—Victoriano Ribera.
Lérida.—José Puig D'Azper.
Lugo.—José Carriño Doménjur.
Jaén.—Victor Rubio Charoni.
León.—Matías Peñaiba Alonso de Ojeda.

Málaga.—Antonio Jaén.
Murcia.—Antonio Torres Rodán.
Navarra.—Jesús Ruiz del Río.
Orense.—Joaquín Soza Funeal.
Oviedo.—Pedro Vargas Guerdain.
Palencia.—José Jorge Vainza.
Pontevedra.—Vicente Varela Rado.
Salamanca.—José Escudero Vernicola.
Santander.—Emilio Palomo Aguado.
Segovia.—Jesús Fernández Castaño.
Sevilla.—Antonio Montaner Castaño.
Soria.—Mariano Jover.

Tarragona.—Raimón Nizquier.
Toledo.—José María Semprún.
Valencia.—José Centeno.
Valladolid.—José Guardiola Ortíz.
Vizcaya.—José Martínez Aragón.
Zamora.—José Moreno Galvahe.
Zaragoza.—Manuel Lorente.

Persianas

Papeles pintados

DRUGERIA PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Anterior DIA 17

Información variá

Todos los Bancos muestran su adhesión incondicional al Gobierno de la República.—Una conversación con Prieto

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el Consejo Bancario, con el que se había entrevistado durante una hora.

La entrevista ha sido muy interesante, habiendo mostrado su adhesión incondicional al Banco de España.

En análoga manera se expresaron los representantes de los demás Bancos, poniéndose a disposición del Gobierno de la República.

El señor Alvarez Valdés habló en nombre de todos, diciendo que en los momentos presentes la Banca privada había reaccionado y estaba a disposición del Gobierno.

Añadió que cumplió siempre la obligación que los Gobiernos la imponían, en algunas ocasiones contra su voluntad, como ocurrió con la Dictadura.

La lista de los valores emitidos por la dictadura obedece a suponer que el Gobierno de la República no los iba a respetar.

La alarma producida entre el público de Málaga ha sido por la noticia dada por un periódico de que el programa financiero del Gobierno era el de las ideas atribuidas a Galán de retirar el dinero que hay en las cuentas corrientes.

Han citado el caso los comisionados de un sacerdote que se presentó en un Banco a retirar cierta cantidad de la cuenta corriente porque había oído que solo entregarían el 10 por 100 de los saldos.

Yo—añadió el señor Prieto—he agradecido la adhesión de los Bancos. No existe ningún perjuicio porque la Banca privada auxiliase a la Dictadura. Los Bancos deben apoyar a los poderes constituidos, sean democráticos o reaccionarios.

La ayuda no significa motivo para la menor prevención.

Los valores emitidos por la Dictadura, emisiones, conversiones avaladas u operaciones de crédito realizadas por aquel régimen y que califico de desacuerdo, yo respeto y haré que se cumplan.

Este es mi criterio que creo coincidirá con el del Gobierno.

Mi permanencia en este departamento es una garantía para las previas operaciones, asunto éste que luego se abordará en el Parlamento.

Los rumores de que sólo se podía retirar el 10 por 100 de las cuentas corrientes han sido extendidos por gentes de mala fe, cuyos nombres conozco, y el Gobierno no realizará ningún asomo de restricciones.

Existe emigración de capitales y algunas gentes los llevan en maletas y neumáticos y sin embargo no se han adoptado medidas restrictivas como hicieron otros países en circunstancias análogas.

Se ha enviado una circular recordando el cumplimiento de la ley del Gobierno anterior para que no se saquen por la frontera más de 5.000 pesetas.

Espera que estos temores desaparezcan pronto, pues la gente ha comenzado a reaccionar.

Terminó diciendo que en el mercado de los cambios el Gobierno no ha intervenido para nada.

De Comunicaciones

Ha manifestado el señor Martínez Barrios que se ha nombrado subsecretario de su departamento a don Abundio Conde.

De otros nombramientos no había nada.

Teniente arrestado

Ha sido arrestado el teniente de ingenieros señor García Mohino, que el día que se proclamó la República marchaba por la Puerta del Sol con una bandera tricolor y penetró en el ministerio de la Gobernación dando vivas.

La corrección obedece a estar prohibido, a los militares hacer manifestaciones políticas.

Las misas en los cuarteles y la bandera republicana para los regimientos

Se han dado las órdenes para que la asistencia a las misas que se digan los domingos en los cuarteles sea voluntaria.

Los soldados que no deseen asistirán sin formar y sin armas.

La fuerza que oiga misa fuera del cuartel irá formada pero sin armas.

También se ha dispuesto que se adopte por los cuerpos la bandera tricolor de la República.

Las actuales banderas serán depositadas en los museos respectivos.

Conservarán la corbata de San Fernando y condecoraciones y llevarán el escudo central de España y la corona mural.

Lo mismo se hará con las carteras de identidad y los documentos oficiales.

De Fomento

En el ministerio de Fomento se sigue recibiendo acatamiento al actual Gobierno de asociaciones, y entidades particulares, entre las cuales figuran el Consejo ferroviario, el de Administración del Metropolitano, y la Federación de cazadores y pescadores.

Los servicios de Aviación

El comandante Franco ha restable-

do la organización de los servicios de Aviación en la misma forma que tenía antes de 15 de Diciembre.

El presidente

El señor Alcalá Zamora, ha recibido al embajador de los Estados Unidos, al duque de Santa Elena, a los generales, Sousa, Moreno, Suárez Inclán, Perales, Lacerda, y Lombarte, al representante oficial del Trabajo en la Oficina de Ginebra, y al fiscal de la República.

La visita del embajador de los Estados Unidos, ha sido de cortesía.

Añadió el presidente que está trabajando Consejo de ministros, aunque más que Consejo, será un cambio de impresiones entre los ministros que se encuentran aquí.

Se ha nombrado una comisión de la Presidencia encargada de revisar la obra legislativa de la dictadura.

También se han dado instrucciones a los ministerios para que se nombren comisiones revisoras.

Por una orden circular enviada por la Presidencia se dispone que cada ministro, según la complejidad de los problemas que debe examinar, designe una o varias comisiones.

La tranquilidad es completa

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que existe tranquilidad en provincias, incluso en Sevilla, donde el orden es completo.

Los nuevos gobernadores saldrán hoy para sus destinos y los que faltan serán nombrados hoy.

Siguió diciendo que han marchado en avión a Barcelona los señores De los Ríos, Domingo y Nicotau.

Volverán a la hora del Consejo, pero esto depende de las exigencias de viaje.

El asunto que llevan ofrece buen aspecto, pues Maciá se halla en cordiales relaciones con el Gobierno de la República.

De Estado

Ha dicho el señor Lerroux que el representante de Chile le ha entregado una nota muy afectuosa de su Gobierno reconociendo el nuevo régimen de España.

El Gobierno español enviará una nota a todos los países participando el cambio de régimen.

Han presentado la dimisión los ministros de Varsovia y Oslo.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha conferenciado con el director de Seguros y de la Caja de Ahorros, que funciona con toda normalidad.

La retirada de fondos continúa como en días anteriores.

La huelga de tipógrafos va por vías de solución.

La de camareros de Sevilla se ha solucionado.

Confía en que el asunto de Cataluña se resolverá bien.

No hay que hablar para nada de la República catalana, pues estamos en momentos de hablar sólo de España.

Se le preguntó si se restablecería el ley de funcionarios y dijo que se estudiará.

De Guerra

El señor Azaña ha recibido a la viuda de García Hernández, con la que conversó.

También habló con el director de Aeronáutica y con varios jefes de aviación.

Dice el señor Prieto que se respetará el pacto de San Sebastián

Interrogado anoche el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, sobre los rumores que han circulado por las provincias vascoas atribuyendo al Gobierno el propósito de no respetar el pacto de San Sebastián por lo que se refiere a las aspiraciones autonómicas, respondió:

Esos rumores, absolutamente falsos, el Gobierno sigue fiel al compromiso que se contrajo en San Sebastián el 17 de Agosto, y está dispuesto a hacerlo efectivo. Esos rumores constituyen una burda manjobra de quienes, sobre supuestos amores regionales, sienten una profunda aversión al régimen de la República naciente. Les interesa más, mucho más, la restauración de la Monarquía que la implantación de las libertades regionales. Esto es positivo y evidente.

Notas militares

El Diario Oficial de Ministerio de la Guerra, que ha sustituido el escudo real por la alegoría de la República, contiene las disposiciones siguientes:

Disolución de la Escolta Real y de los alabarderos

Por no ser necesarios, sus servicios, los jefes, oficiales y asimilados que estaban destinados en la Escolta Real, quedan en situación de disponibles forzosos y las clases de tropa, ganado y material, será repartido entre los restantes Cuerpos del Arma de Caballería de la Primera región.

Los jefes y oficiales menores del Cuerpo de Alabarderos que pertenecen

can a las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, se reintegrarán a ellas, quedando disponibles forzosos.

Los guardias, músicos, criados y demás personal, quedarán a disposición del capitán general de la primera región.

Modificación de los emblemas

Se dispone la desaparición de los uniformes, emblemas, material y atributos, de todas las insignias reales y representaciones de la Monarquía.

Instancias

Todas las instancias que hayan de elevarse por los generales, jefes, oficiales y clases de tropa serán dirigidas al ministro de la Guerra.

Horario normal

Queda sin efecto la real orden que disponía el adelanto de la hora a partir del 18 del actual.

El coronel Liniers pide el retiro

Accediendo a lo solicitado por el coronel de Infantería, con destino en el Tercio, don Juan de Liniers y Muñigo, se le concede el retiro para Madrid, causando baja en el Arma a que pertenece.

Se disuelva la Casa Militar del Rey

Los generales, jefes, oficiales y asimilados, que formaban parte de la Casa Militar del Rey, ceñan en sus destinos que tenían y quedan disponibles forzosos.

PROVINCIAS

Tres ministros salen para Barcelona

GETAFA.—Esta mañana, a las nueve, llegaron en un taxi los señores De los Ríos, Domingo y Nicotau y los representantes de Maciá señores Carrasco, Planell y otros.

A las nueve y media salieron en avión para Barcelona.

A Sediles y damas condenados en Jaca se les tributa un grandioso recibimiento

BARCELONA.—A las diez de la mañana llegó el vapor «Delphin», que trajo de Mahón al capitán Sediles y a los demás condenados en Jaca.

Embarcaron en el muelle de la estación que estaba ocupado por un gran gentío, esperando también el capitán general y las autoridades.

Se hallaba allí una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música.

Está interpretando La Marsellesa y el Himno de Riego.

Se dieron vivas a la República, y a Sediles.

Sediles, a pesar de la resistencia que hizo, fue cogido en hombros y llevado al Hotel Oriente, seguido de la compañía de Vergara.

El citado capitán tuvo que salir a un balcón y saludar a la multitud.

Después marchó al palacio de la Generalidad para saludar a Maciá.

En el Ayuntamiento se hallaba la hijita de un condenado por los sucesos de Cetafe.

Maciá abrazó a Sediles y salieron al balcón, diciendo el primero que ese abrazo era un mentís a cuanto se dice de Cataluña.

Se dieron vivas a la República, a España, a la Libertad, a Barcelona, a Jaca y a los sublevados.

EXTRANJERO

Las habitaciones que ocupa doña Victoria

PARIS.—Doña Victoria y sus hijos se trasladaron directamente al hotel Meurice, en donde tenían reservadas habitaciones. El número de habitaciones que ocupan ya familia ex real de España y su séquito, es de 28.

Se calcula en 250 millones la fortuna de D. Alfonso

PARIS.—«La Petite Gironde» publica el siguiente telegrama:

«Londres, 16.—Si han de creerse las declaraciones de un familiar de Alfonso XIII, el soberano había previsto hace bastante tiempo lo que acaba de suceder y había adoptado disposiciones en consecuencia. En los círculos financieros se cree generalmente que el ex rey y la mayoría de los miembros de su corte han hecho importantes transferencias de valores al extranjero.

El ex rey Alfonso es un hombre de negocios listo

INFORMACION LOCAL

Ultima hora

Tren descarrilado

MEDINA DEL CAMPO.—A las una y media de la madrugada descarriló el tren 21 en Pozo de los Cuervos, no ocurriendo desgracias.

En Vizcaya reina tranquilidad

BILBAO.—Esta mañana llegaron de Vitoria en camiones, fuerzas de Infantería y Caballería, pues habían circulado el rumor de que en Guernica se iba a reunir el comité nacionalista para proclamar la República vasca.

Rogreso del "Príncipe Alfonso"

CARTAGENA.—Ha regresado el «Príncipe Alfonso», desembarcando el almirante Rivera.

El alto comisario

ALGECIRAS.—A las cuatro de la madrugada llegó de Ceuta un guardacostas conduciendo al general Jordana y a su esposa.

Reunión de ministros

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Los constitucionalistas se hacen republicanos

El señor Burgos Mazo, ha dicho que las elecciones municipales no han sido un plebiscito en favor de la República, pero como se ha allanado la parte contraria hay que conformarse.

Posesión del fiscal de la República

Esta mañana, a las doce ha tenido lugar el acto de la toma de posesión del nuevo fiscal de la República señor Galarza.

El director general de Seguridad

Según ha manifestado el nuevo director de Seguridad don Carlos Blanco, no es cierto que al desaparecer el general Moja se haya llevado las llaves de la caja de fondos de la Dirección.

Hablado con el gobernador civil

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que está muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado al capitán Sediles y compañeros.

En Sevilla se han adoptado precauciones, aunque reina tranquilidad

SEVILLA.—Por orden superior se han recogido todas las armas y municiones existentes en los establecimientos de la ciudad.

Llegada de indultados

MÁLAGA.—En el vapor correo de Melilla han llegado 41 clases que fueron castigados con prestar servicio en Marruecos por el Consejo de guerra de Jaca.

Salida del gobernador

ZARAGOZA.—Ha salido con dirección a Madrid el que hasta ahora desempeñó el cargo de gobernador civil de la provincia señor Alonso Giménez.

PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores - Los más baratos

CASA ALARCIA Relojería y platería LAIN-CALVO, 59 (junto a la imprenta de Polo)

NOTICIAS

Con motivo del decreto de indulto dado por el Gobierno provisional de la República, saldrán del Penal de Burgos unos 300 reclusos, que suponen el 80 por 100 de la población penal, y de la cárcel 45.

Para desterrar la ignorancia y el analfabetismo sólo existe un medio eficaz: difundir y propagar el libro, haciéndole llegar a todos los hogares hasta los más modestos.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado LOLA BOLZONI

ASENSIO.—Plaza Mayor, 13 Medias suelas, caballero 475 pesetas señora 280 Tacones corrientes, caballero 125 estrechos, señora 065 SALON LIMPIABOTAS

Los autos de la provincia dedicados al transporte, circulan con banderitas de la república.

Lucila Arribas Modista Ex oficiala de Luisa Viteri de Vitoria. Comunica a su distinguida clientela que habiéndose quedado con el taller de Josefa Luca, ofrece su nuevo domicilio en, Nuño Rasura, 8, 2.º.

La persona a quien se la haya extraviado una mula, puede pasarse por la Secretaría municipal, de diez a una, para enterarla de su paradero.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR En la Iglesia de San Gil Abad, se celebró el día 15 del corriente mes, a las once de la mañana, el matrimonio en enlace de las simpáticas señoritas Estanislada Pozo y Alastasia Moral con los jóvenes Jesús Ortega y Ángel Ortega, respectivamente, mozo de tren el primero y factor de esta capital el segundo, en el ferrocarril del Norte.

RADIO-GRAMOLA Se vende funcionando, Bar Club.

Bolsco de señora Se liquida más de 2000 MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Al dar cuenta ayer del fallecimiento de doña María Zárate Arroyuelo (que en paz descanse), omitimos por un olvido involuntario el nombre de nuestro particular amigo don Francisco López González, comandante de infantería, hermano político de la finada, y que pasó por el triste trance de haber perdido en menos de un año tres seres queridos.

En nombre de dicha familia se nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron al entierro y se asociaron al duelo.

Cartoras de señora Últimas novedades y enorme surtido MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

Esta mañana hemos visto algunos militares del arma de Artillería que no llevaban ya en sus uniformes los atributos de la monarquía.

Lo más importante es artículos de calidad, como Vermouth, Cízano.

Cervecería BAR "CLUB" Nuestros artículos, les acompaña primero, su insuperable calidad-precio.

Hay muchos que por pereza de San Roque se han privado, y han pasado un día y otro sin beber este quinado. Hasta que se han convencido de sus buenos resultados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Los invitados, que pasaban de ochenta fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel la Vascongada celebrándose a continuación un animado baile.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Hay muchos que por pereza de San Roque se han privado, y han pasado un día y otro sin beber este quinado. Hasta que se han convencido de sus buenos resultados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Los invitados, que pasaban de ochenta fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel la Vascongada celebrándose a continuación un animado baile.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Hay muchos que por pereza de San Roque se han privado, y han pasado un día y otro sin beber este quinado. Hasta que se han convencido de sus buenos resultados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Los invitados, que pasaban de ochenta fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel la Vascongada celebrándose a continuación un animado baile.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Hay muchos que por pereza de San Roque se han privado, y han pasado un día y otro sin beber este quinado. Hasta que se han convencido de sus buenos resultados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Los invitados, que pasaban de ochenta fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel la Vascongada celebrándose a continuación un animado baile.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Hay muchos que por pereza de San Roque se han privado, y han pasado un día y otro sin beber este quinado. Hasta que se han convencido de sus buenos resultados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Los invitados, que pasaban de ochenta fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel la Vascongada celebrándose a continuación un animado baile.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Hay muchos que por pereza de San Roque se han privado, y han pasado un día y otro sin beber este quinado. Hasta que se han convencido de sus buenos resultados.

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Apolonio, Cardenal, Eleuterio, Perfecto, Beato, Andrés.

CULTOS DIVINA PASTORA.—Triduo: viernes, sábado y domingo. Por las tardes, a las siete y media, rosario y preeces.

Boletín Oficial

Extrato del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Sanidad.—Vacante de la plaza de farmacéutico de Estepa. Gobierno civil.—Relación de las películas cuya proyección ha sido autorizada.

Aprobando el expediente de registro número 3.233.

Sección agronómica de Burgos.—Relación de los cultivadores de esta provincia que han solicitado cultivar maíz en secano con derecho a subvención concedida por el Estado. Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Ayuntamiento de la capital, don Cipriano Puras, gobernador civil, don Virgilio Soto, don Fernando Cort, don Lorenzo García, don Vidal Martín, don Francisco Romeo, don Alberto Fernández, don María Díez, don Emilio Eguluz, don Isabel Martínez, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, don Ángel Enciso, don Isaac Martín.

Registro civil

DEFUNCIONES Antonio Santos Peña, de Hornillos del Camino, 79 años, Almirante Bonifaz, 26

NACIMIENTOS Teodoro Sastre Castrillo, Teresa Peña Sánchez.

MATRIMONIOS Don Julián Santamaría Delgado con doña Adelaida Madrid Gutiérrez, mañana, a las once y media, en Santiago.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 693.3. A la una de la tarde, 691.6. A las seis de la tarde, 689.6.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 17.4. Mínima a la sombra, 3.0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Fuerciones para mañana

TEATRO «Hogares Artificiales».

COLISEO A las siete, «La fuerza del querer».

PARISIANA A las siete, «Moulin Rouge».

Materiales de construcción

Se liquidan los siguientes materiales procedentes del derribo de la parte del cuartel de Lanceros de España a precios verdaderamente económicos.

Teja curva, mampostería, madera de diferentes escuadrías, puertas, ventanas, antepechos hierro, bajadas de zinc, piedra de machaqueo, tabla tejado, etc., etc. Razón en el mismo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS ALMONEDA de varios muebles, una máquina de escribir, otra de coser y un coche de niños, en San Cosme, 4 y 6, piso segundo. SE VENDE media sillera tapizada en la calle del Progreso, número 11, duplicado, primero izquierda.

ARRIENDAS CASA propia pensión-hotel. Arriendase tres pisos, sótanos, jardín. Centro población. Informes: Puebla, 35, 2.º. DESEO central en renta o venta para colocar motor de aceite pesado Semidiesel y material de alta. Vendo máquina cepilladora o cambio por otras máquinas o aparatos usados que pueda utilizar en mi industria. Razón: Luis López, hidroeléctrica, en Tinieblas de la Sierra.

ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda. SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria, Barrio Jimeno, 18.

VENDO automóvil dos plazas, 7 HP. y motocicleta 3 HP. seminuevo, Santa Cruz, número 28. SE VENDE automóvil marca Renault. Informes: Calera, 51, habitación núm. 2. MOTO F/N 5 caballos, sidecar sport, toda prueba. Cerdón, 3, segundo.

COLOCACIONES OBREROS para cantera se necesitan. Incluir presentarse sin conocer oficio. Informes: C. Cantón, Barriada de La Agraria Burgense. SENORITAS y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía. Taquígrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, 3.º, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

PASTOR para guardar ovejas, se necesita en Villarmentero, Sebastián de la Iglesia. TORNERO mecánico. Se necesita que conozca la parte automóvil. Garage Vizcaya, Burgos. SASTRE faltan ayudanta y aprendizas, Plaza Mayor, 53. SASTRE hace falta aprendizas. Informes: Duque de la Victoria, número 19, sastre.

MUJER para cuidar niños, de 30 a 45 años, para San Sebastián. San Cosme, 6, segundo. HUESPEDES GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero.

PERDIDAS PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atiende por «Churi». Se le gratificará al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel. TRASPASOS SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9. TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

VENTAS POR no poderlo atender se venden dos yeguas de 4 y 5 años, de dos y cinco dedos de alzada, granjeadas a la contra en el pueble de Villangómez; un caballo de 3 años y un burro cerrado. Para verlo y tratar José Cerezo, Tordomar.

LOS MOLINEROS Vendo dos rodetes de cuadrillón de hierro de muy buena marca. Para verlos y tratar: Vega, Posada de Ezequiel Marijuán. VENDE coche de niño, mesas de academia. Cubos, 15, entresuelo.

SE VENDE un piano completamente nuevo, en poco más de la mitad de su precio. Razón: Domingo de Pablo, Plaza Mayor, comercio. ENSAMBLAJE se vende. Isla, 7, 2.º darrán razón. SE VENDE casa chafet con 4000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP. y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Iluero del Rey, número 21, Almacén de vinos. SE VENDE estantería de tienda de ultramarinos, con cajonería, dos mostradores con tapa de cuatro metros marmol. Merced, 6 y 8, 1.º PERKIANAS las de más duración y económicas, Casa Quesada. Serones, aguaderas, capazoas, lias y lienes de esparto. Paloma, 23, Esterería.

SE VENDE un coche de niño seminuevo y una máquina de escribir. Vega, 18 y 20, primero. MAQUINA de hacer medias se vende barata en Villadiego. Informes: Felipe Seco.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración. SE VENDE el ventorro de Capote, carretera Madrid, a 2 kilómetros de Burgos, con amplias habitaciones, cuartos para cochería y cochería y un carro para una o dos caballos. Para tratar en el mismo con su dueño. CASA se vende 22.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Tras Maladero Municipal. Se informa allí.

VARIOS PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Esudero. DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 55, (frente a la Catedral). FOTOGRAFIA ESPIGA Retratos de primera comunión. Bodas y toda clase de retratos. Trabajos garantizados. Avellanos, número 3, Burgos. SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ECOS DE LA PROVINCIA

Artículos de Pesca



Especialidad en agujeros para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Viveros Centrales Castellanos
"Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de
Arboles frutales
en todas variedades y con toda garantía para este clima

Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Maestros de obras y carpinteros
Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablones y tabla

Maderas de construcción a medida fija
a 120 pesetas el metro en el

Almacén de maderas de

Antidio Bartolomé
QUINTANAR DE LA SIERRA

Ayuntamiento de Quintanabureba
Acordado por esta Corporación la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Escuela Nacional y Casa-habitación para el Maestro, la subasta se celebrará en la Casa Consistorial el día 26 del actual y hora de las once, bajo el pliego de condiciones y proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, siendo de cuenta del rematante el pago de este anuncio.

Tipo de la subasta: 23.746,72 pesetas, fianza provisional: el 5 por 100, y definitiva, el 10 por 100.
Quintanabureba 11 de Abril de 1931.
—El alcalde, Robustiano Maure.

LA COCINA

Loro Catal Forclara

Arroz de primera
Aceite de oliva
Papas de primera
Cerveza de primera
Café de primera
Azúcar de primera
Cacao de primera
Leche condensada
Mantequilla de primera
Huevo de primera
Pan de primera

Aranda, 15 de Abril.

El DIARIO en Aranda de Duero

Proclamación de la República

Los sucesos nacionales de ayer han tenido su eco en esta hospitalaria y sensata capital de la ribera. La incertidumbre y el anhelo del bien de España, reflejados en el día de ayer a infindad de gente, pendiente de los aparatos de radio, por conocer minutos antes, quizá segundos, la orientación que tomaban los sucesos en Madrid, portavoz del sentir de toda España.

La proclamación de la República en diversos puntos de la península y la renuncia definitiva del Rey, dieron origen a diversos actos de afirmación republicana, hasta acabar con la imponente manifestación que ha organizado la conjunción republicano-socialista.

A las cinco de la tarde se han repartido unos manifiestos exhortando al pueblo a conservar la serenidad y entusiasmo que reina en toda España, durante la manifestación que se había de celebrar a las siete, e invitando al comercio e industria a cerrar sus establecimientos en señal de regocijo.

A las siete, en la Plaza Mayor, se ha organizado la manifestación al son de la Marsellesa que entonaba la banda municipal. Marchaba delante un ferreo con la siguiente inscripción: «Responsabilidad, libertad y justicia.—La conjunción republicano-socialista.—Viva la República española». Debajo el retrato de Pablo Iglesias. Seguía la bandera tricolor.

Imenso gentío daba incansantes vivas a España, a la República y a Alcalá Zamora, mientras el aire era cortado por ininidad de cohetes que explotaban al unísono con las notas de la Marsellesa.

La manifestación se dirigió primeramente al barrio de la Estación (que dista 3 kilómetros), llegando hasta más de la mitad del camino donde se encontró con otra procedente del mismo barrio, a cuyo frente marchaba la bandera roja. Entonces el entusiasmo alcanzó mayores proporciones, regresando por fin todos unidos al casco de la población y recorriendo Béjar, Alcolea y Tetuán para volver otra vez a la Plaza Mayor.

Desde el kiosco de la música, el caudatario del Instituto don Aurelio Romo, dirigió la palabra a las masas, recordando que a los cuatro meses justos del primer conato para implantar la República, ésta había triunfado, rogando guardasen un minuto de silencio por los primeros mártires de la naciente República. Tras elogiar el admirable orden de la manifestación, terminó dando un «Viva la República!» que fue contestado con gran entusiasmo.

Para rematar el acto, el pueblo mismo quiso colocar la bandera en el Ayuntamiento, subiéndola al mismo, destacados miembros de la manifestación que izaron en medio de una salva de aplausos la bandera tricolor.

Una vez más ha puesto de manifiesto el pueblo de Aranda su cultura y sensatez, cuando se trata de actos como el de hoy, en los que una imprudencia puede acarrear incalculables males. Ha demostrado muchísimo entusiasmo y sobre todo un orden perfecto por lo que le felicitamos y muy particularmente al Comité organizador de la manifestación por su acierto en el desarrollo de la misma, a pesar de lo improvisada que ha sido.

El DIARIO en Villasar de Herreros

También los pequeños sienten. Emocionantes actos de sana ciudadanía

La conciencia ciudadana que vibra en estos momentos en nuestra querida España, con sacudidas que asombran al mundo entero, también tiene su repercusión en lo más insignificante de la nación. En Villasar de Herreros, se celebró, como en el resto de España consciente, el día 12, la elección de concejales, mejor dicho, el plebiscito nacional; y, aquí, como en las grandes urbes, triunfó con una mayoría aplastante la candidatura íntegra de los republicanos. No obstante ese triunfo, ni se hizo el menor alarde de victoria, ni hubo la menor provocación. ¡También los republicanos amamos el orden, deseamos el orden y queremos el orden; pero, un orden dimanado de la justicia, que es el único posible y no otros órdenes que no son sino tópicos y bravatas! Pero al conocerse, ayer día 15, la implantación de la República en toda España, el entusiasmo se desbordó, la alegría no podía contenerse en los diques de la prudencia y desde poco después de la llegada de coprec, y de leer con avidez la gran información de DIARIO DE BURGOS, se notó una gran efervescencia entre los pacíficos vecinos de este simpático pueblecito, y aunque en todos los rostros rebosaba una alegría intensa y profunda no se manifestaban; y, para evitar explosiones de júbilo, que siempre son peligrosas en corazones rudos, se encauzó esa alegría, siendo el partido republicano de este pueblecito —el partido republicano, sí, señor, que le hay entusiasta y sincero— el que convocó a una reunión amistosa, pacífica y fraternal. Y, efectivamente, al anochecer se celebró la reunión en un amplio salón del señor Paniego, entre vítores y aclamaciones a la República y a don Niceto Alcalá Zamora. Transcurrió con el mayor entusiasmo, con honda y sincera emoción, retratada en todos los semblantes; y destacó singularmente, la religiosidad con que algunos fundadores, en este pueblo, del republicanismo, viejos ya, gritaban con efusión: «Creí morir sin ver la República en mi querida España, pero hoy ya puedo morir tranquilo después de decir sin trabas «Viva la República!» ¡Eso es el tesón de los ideales!

Estando reunidos se acordó hacer una entusiasta y efusiva manifestación que recorriese las calles, dando parte al pueblo de su alegría, y así se hizo, no sin antes haber tomado uso de la palabra dos camaradas entusiastas, que, emocionados por el silencio con que les escuchaban, aconsejaron a los manifestantes con energías frases, que se manifestasen, sí, pero sin provocación de ningún género y sin el menor alboroto, pues lo primero que interesaba a la naciente República, era demostrar a los de la acera de enfrente, que los republicanos tienen orden, disciplina y gobierno, y nunca el «caos» y el «comunistismo» con que amenazaban los vencidos. Así, pues, queridos camaradas—dijo—dad cuantos vivas queráis, no más ningún muera; ni provocáis, que harís bien los vencidos, pues vivimos momentos históricos de España, que asombran por la ciudadanía y civismo que cambian un régimen sin convulsiones sangrientas, como en otras naciones.

Después se dirigieron en nutrida manifestación, dando vivas, por las calles del pueblo y parecía más bien, una procesión cívica que una manifestación por el orden y entusiasmo con que se desarrolló, y, acatando los consejos de sus oradores improvisados, como disciplinados y sensatos, dieron frecuentes vivas sin incidentes y sin el más leve escándalo se retiraron a sus domicilios para trabajar al siguiente día. Y terminó como empezó, diciendo: «También los pequeños sienten».

UN REPUBLICANO
Villasur, 16 Abril de 1931.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 140

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

El DIARIO en Trespaderne

Después de las elecciones

Como decíamos en una de nuestras crónicas anteriores, la lucha electoral no ha presentado en este pueblo caracteres políticos, sino de conveniencia para la buena administración de este Ayuntamiento que tiene en todos más de 25.000 pesetas.

Se conoce que los candidatos proclamados con carácter republicano (antes fueron dictatoriales, apettistas y somatenistas) no merecieron la confianza del cuerpo electoral, y éste dió sus sufragios a otros que, aunque simpatizantes con la República, no militaban en el partido aquí constituido por creer que, debido a la manera en que fue formado, no hubo la selección necesaria.

Según hemos oído a varios republicanos, si hubieran sido designados otros candidatos hubieran tenido el triunfo o al menos una votación más lucida, reflejo de las ideas democráticas que por aquí imperan, aunque parezca lo contrario. Parece que el cuerpo electoral ha querido demostrar a los Comités provincial y de partido que los candidatos han sido mal elegidos.

La República
Como en todos los pueblos de España, aquí estábamos con gran impaciencia esperando el martes los periódicos para ver el resultado de las elecciones en toda España. Estábamos leyendo la Prensa en casa de nuestro amigo don Manuel Alonso, que tiene un magnífico aparato de radio, y nos enteramos de la proclamación de la República y de la constitución del Gobierno provisional. Al poco rato de retirarnos a casa, como el estampido de unos cohetes y unos cuantos vivas a la República. Suponemos que eran lanzadas por los candidatos derrotados que en compañía de otros amigos habían estado en Burgos y trarían la noticia de la proclamación de la República.

Esta mañana, a eso de las siete, y cuando aún estábamos en el techo, oímos cohetes y nuevos vivas. Según nos cuentan, un grupo encabezado por la bandera republicana, recorrió las calles del pueblo y encendiendo al actual alcalde, que no tenía el permiso para colocar la bandera en la casa del Ayuntamiento. El alcalde les contestó que no podía dar el consentimiento porque oficialmente él no sabía nada y que había que esperar órdenes superiores.

Poco después salieron con dirección a Burgos algunos de los manifestantes de la mañana.

Con tal motivo se han hecho muchas cabalas y suposiciones. La más general era de que habían ido a la capital para conseguir la autorización necesaria para sustituir al actual Ayuntamiento.

Nosotros supusimos, que estos rumores eran infundados, pues la democracia debe respetar la voluntad del pueblo y aquí, como en toda España, se ha manifestado el domingo último. A la hora de cerrar ésta, no ocurre novedad en el pueblo, que ha recibido la proclamación con toda tranquilidad, pues lo que aquí se anhela es orden, libertad y justicia.

Hicimos votos por que la nueva forma de gobierno sea aceptada con el entusiasmo que en todas partes y no haya que lamentar incidentes de ninguna clase.
D. BURGOS
Trespaderne, 15 de Abril.

El DIARIO en Briviesca

Se proclama la República

Sobre las diez y cuarto de la noche el comité republicano de esta ciudad, reunido en su domicilio social desde las últimas horas de la tarde, se trasladó al Ayuntamiento, seguido de gran número de correligionarios.

Seguidamente, el mencionado comité se hizo cargo con toda solemnidad del Ayuntamiento, no haciéndolo en su parte administrativa por lo intempestivo de la hora.

Lezada la bandera tricolor, el presidente del comité don Abdón Núñez, pronunció desde un balcón de la casa consistorial, una magnífica allocución al pueblo congregado en la plaza, manifestando que el nuevo régimen instaurado en España venía a deshacer los errores e injusticias de la monarquía y a mantener la autoridad, el orden y la propiedad y a respetar las creencias de los españoles.

Recomendó reiteradamente serenidad y orden y mutuo respeto ante la diversidad de ideales y criterios. Se dieron entusiastas vivas.

Habló también don Manuel Sanfclara, maestro de esta Graduada, quien señaló la brillante página que se había escrito en nuestra historia con la jornada del domingo; exhortó a todos a tener fe y confianza en el porvenir de la patria y recomendó cordura y discreción para llegar lo más rápidamente posible a la consolidación del régimen y a la pacificación de los espíritus.

También hizo uso de la palabra el abogado don Pascual Sagredo, quien pronunció una vibrante arenga patriótica que fué muy aplaudida.

La banda municipal epilogó el grandioso acto dando un concierto musical que duró hasta las doce.

En todo momento el orden fué completo.

Enfermos
Sigue mejorando el coadjutor de esta parroquia don Pedro Gómez.
—También está muy aliviado de su larga dolencia don Alejandro A. Santocides.

DOLORES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA

EMBROCACION
HERCULES
ALIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR
FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/
AUTOR: GONZALO F. PIATA
LABORATORIO: LA BARCELONA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola
La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

AGENCIAS SOCIALES: 12.000.000 en pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, La Aduana, 17.

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR
CIUDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
DE BARCELONA, 4 - BILBAO

Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS
Vienda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Oficina de competencia, honorabilidad, calidad. A contratas y constructivas, grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Aranda, frente al Santuario-Mediterránea, Barón, 76.

Nueva sucursal
Despacho de los "VNOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Camión

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

ONAC **TRES**
FINISIMO Y MUY VIEJO **PERLAS**
Representante en Burgos: **Luis Labin.**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes existencias,
Los últimos modelos,
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELÉFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español

20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4'5, 6, 8 y 10 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende,
Siempre grandes existencias encontrarán en la
casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Industrias Electro-mecánicas Lda

MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electro-génos. Motores para todos los usos e industrias

Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Venta: Vitoria, del 4 al 15

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas.
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital desembolsado Pesetas 15.000.000
Reservas 8.400.000
13.670.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS.
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa
(barridos; infantes) (al día y muy favorable) (su compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicio especial por correo para las zonas establecidas fuera de la zona
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» a 8 días, 3 »
» depósito: a 6 meses, 4 »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401 90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67
A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

GRAN FABRICA

de

libros rayados y cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Banco Agrícola Comercial

San Mateo, 26.--Madrid

Sucursales y agencias en las principales plazas de España

Incubadoras «ideal» y otras marcas. Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Eslán, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

PENSION "LA PERLA"

Casa de viajeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y establecimientos
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol
MADRID

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un día comprando muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer, querrme y comprar semillas En la calle Santander.

Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, y es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el oro de su labranza.

Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postín, SANTANDER, 1.--BURGOS

Vinos Finos

MADRID.

VIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarlo en todas partes para

Ignacio Palacio

Mercad. núm. 12
BURGOS.

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA», el 3 de Mayo de 1931
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pareda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial

Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general
SOLO POR UNA TEMPORADA

Calle de San Juan, número 21
Casa en Haro; Arrabal, 28.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 25 de Abril
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 5 de Mayo
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

ALPARGATAS

Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio

Calidad la mejor que se fabrica
Infinidad de clases y modelos

Alpargatas piso goma par 0'75
Tamaños 34 al 39

SUCURSAL DE FABRICA
Venta exclusiva en Burgos:

ANSELMO MATUTE

Comercio de alpargatas
Mercado, número 6

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao)—Apartado n.º 3

Los incendiarios (Episodio de 1793)

—Señora,—dijo Daniel indignado— ¿cómo atreves a hablar de ese modo a la marquesa de Mererville?

—Que sea marquesa, duquesa, aún reina, ¿qué me importa?— contestó la buhonera con dureza;—pero es bella, bella y capaz de hacer perder el juicio a alguno cuyas voluntades jamás hayan conocido freno... Vos que la defendéis,—prosiguió dulcificando su voz,—que os unen más es rechos lazos que los de un simple parentesco, respaldadme a vuestra vez; ¿ignoráis en realidad quiénes son vuestros libertadores?

Daniel estuvo a punto de pronunciar el nombre de Francisco el buhonero pero un sentimiento de prudencia le advertía que no revelara esta circunstancia sin un motivo suficiente.

Respondió, pues, que no sabía absolutamente a quien dar las gracias por tan importante servicio.

—A vos os creo,—dijo Rosa pensativa;—debéis tener la perspicacia de una

persona que ama... ¡Pues bien! Conadme lo que ha pasado junto al río, y tal vez conseguiré por eso con la palabra de este enigma.

Daniel obedeció.

Cuando llegó a la tentativa que el llamado doctor había hecho para llevar a María en su caballo, la buhonera se estremeció.

—¡Ya no tengo duda!—exclamó;—ahora veo claro su proyecto... ¡Y estos dos pecaros,—prosiguió lanzando miradas a Bautista y al Cura,—están encargados de ejecutar ese abominable plan!... ¡Siempre emplean a los cuantos se trata de mentiras, de imposturas y de infamias!

Y se pasó por el salón con paso rápido.

Daniel y las señoras esperaban con ansiedad su decisión, de la cual iba a depender su suerte.

Al fin, la buhonera se detuvo delante de Ladrage y le dijo bruscamente:

—¿Conocéis a alguno en esas cercanías?

—Imagino,—contestó Daniel,— que no estamos lejos de Francheville, en donde reside el ciudadano Leroux, comerciante en trigo. Creo que en Francheville encontraríamos un asilo y amigos.

—¡Francheville! ¿Qué si lo es ese?—preguntó Rosa al Cura.

—Un pueblo a una legua de aquí por el atajo.

—¿Y sabéis el camino?

—Perfectamente señora.

Rosa volvió a dar algunas vueltas por el salón.

Sin duda meditaba un proyecto atrevido.

Al fin, deteniéndose de nuevo delante de Daniel y de las señoras, dijo con energía:

—Si estuvierais dispuesta a haceros conducir a Francheville, ¿juraríais no revelar jamás lo que hayáis visto y oído esta noche?

—Por mi parte, no dudé un instante en pronunciar ese juramento, señora,—contestó Daniel,—pero ¿qué posibilidad tenéis de que esas señoras os traigan a esta casa en una noche oscura, a través de un país desconocido no hemos visto a nadie, más que a vos y estos dos hombres cuya conducta, aunque misteriosa, no ha sido nada hostil para nosotros.

Además, estamos bajo la acción de un mandato de prisión, y nuestra

misma seguridad nos obligaría a guardar un silencio absoluto.

—Mi primo tiene razón, señora,— ayudó María;—estoy dispuesta igualmente a hacer el juramento que pedis; pero nos creéis bastante ingratos, bastante perversos para comprometer a personas que se han presentado a nosotros como bienhechores? Lejos de hacerles traición, pediremos a Dios, todos los días de nuestra vida, para que les colme de bendiciones.

—Esos de quienes habláis, señorita, no tienen necesidad de bendiciones,— contestó Rosa;—rogad a Dios más bien para que no volváis a verlos.

—Pero vos, señora, al menos, ¿no mereceríais todo mi reconocimiento?— ¿Qué me importa vuestro reconocimiento? ¿Qué me importa vuestra vida y la de otros? ¿Si supierais a qué sentimiento cedéis!... Pero dejemos estas palabras exageradas, y pronunciad el juramento exigido.

Daniel y María juraron de la manera más solemne, no revelar jamás los acontecimientos de esa noche.

Rosa, satisfecha, se volvió a la marquesa:

—¿Y vos, señora?—dijo duramente.

—No puede comprenderos,—dijo Daniel en voz baja;—¿olvidáis que su razón?...

Pero madama de Mererville pareció por su actitud querer desmentir esta afirmación. Un rayo de inteligencia brilló

en sus ojos y respondió con dignidad:

—Soy la marquesa de Mererville, señora, y mi palabra debe seros suficiente jamás la he dado en vano.

Parecía difícil que la irascible Rosa se contentase con esta promesa; pero fuera que se viese subyugada por el acento de autoridad de la marquesa, fuera que no creyese tener que temer nada de una pobre insensata, sonrió con desdén.

Después llamando aparte a Bautista y al Cura, les habló bajo con prontitud.

Se hubiese dicho que veían numerosos dificultades en el plan de Rosa, y que tenían sobre todo estar personalmente comprometidos.

Su resistencia exasperaba a la joven que daba golpes con el pie y se encolerizaba en silencio como una leona.

—¡Se hará, porque lo quiero!—dijo al fin con energía;—tened cuidado ambos de no enemistaros conmigo. ¡Vámonos! ni una palabra más. Vos, Bautista, os quedaréis una vez que vuestros cuidados podrán ser necesarios a nuestros heridos; a vos, Cura, es a quien encargo el conducir a estas gentes a Francheville. Daos prisa, pues, a dejar ese traje que no os conviene y partid.

El Cura se quitó las inmensas su sotana.

Rosa volvió hacia Daniel y las señoras.

—¿Qué esperáis?—dijo con tono triste;—¿queréis que los otros os escuchen aquí? Entonces sería cuando ningún poder podría salvaros. No os detengáis más tiempo; van a conducirnos donde deseáis ir. Sólo que será preciso que estas bellas señoras tengan el trabajo de andar; pues aquí no tenemos medios de transportes, y además el menor ruido podría atraer la atención de los guardianes que vagan sin duda todavía por el país...

Por otra parte, ¿no ando yo, y durante muchas horas frecuentemente con una pesada carga? Sin embargo soy joven y bella también... ¡juro me lo ha dicho por lo menos!

Después, dirigiéndose con especialidad a Daniel:

—Espero,—prosiguió,— que vuestro guía no os dará motivos de queja pero desconfiad de él; es traidor y sagaz como la serpiente. Si tenéis motivos para sospechar de su buena fe, tomad esto (y le entregó un cachorro que sacó de su pecho), no tendréis más que presentarle este arma; es cobarde, y os obedecerá. De todos modos, no obstante el traje que usurpa algunos vestidos, no mataréis un hombre honrado.

El pretendido sacerdote, que se hallaba ahora de frac y pantalón de raso, con un sombrero militar de estarcapa, aseguró con humildad que no desajudaría nada para complacer a la ciudadana Rosa.